

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 45 d.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 40 céntimos.

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cént.

AÑO VI

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1516

ALCOY 23 DE FEBRERO DE 1883.

## ¿Qué en qué pensamos?

El periódico de Sevilla *La Locomotora*, nos sorprende con el siguiente suelto, que inserta en su número correspondiente al día 19 del actual.

«No comprendemos, dice, cómo las empresas férreas que todo lo explotan, lo acaparan, lo monopolizan y lo invaden, sean tan ciegas que no hayan visto un terreno virgen, una mina de riquísimos filones, una fuente de riquezas, que están covadiándolas a *clavar el diente*: ALCOY: la rica ciudad de 32.186 habitantes, con fértiles terrenos regados por el Molinar y el Barchell, cuyas corrientes dan movimiento a 39 molinos de papel, 43 fábricas de paños que confeccionan 86.000 cabos anualmente; 6 de fósforos; 20 tintes, 22 molinos harineros, 14 batanes y otras muchas fabricaciones, cuya industria lo eleva a la categoría de las ciudades más productoras; que importa lanas trapo, aceite, granos, ropas de lienzo y algodón; que exporta paños, mantas, pañuelos de abrigo, papel, cerillas, etc., etc., ¡no tiene ferro carril! ¿Se comprende esto?»

«Hay que conceder que las líneas férreas abren nuevos horizontes a la vida de los pueblos; el comercio se multiplica, las fabricaciones toman in cremento, la industria se fomenta y todo cambia de faz de un modo favorable. ¿Por qué no tiene Alcoy locomotora, cuando a tan poquísima costa podía ponerse en comunicación con la línea de Alicante por un ramal a Villena? La ciudad ganaría muchísimo y las Compañías tendrían una víctima más en que cobar su insaciable apetito.

«¿En qué piensa la prensa de Alcoy?»

Pues pensamos, que si *La Locomotora*, en lugar de llamarse así, se llamara *galera acelerada*, *isilla de posta*, u otro vehículo; de los de antigua estirpe, no andaría más atrasada de noticias de lo que está.

Por lo visto el colega sevillano, cuyo buen desso nos complacemos en reconocer y el cual nunca agradeceremos bastante, ignora que existen empresas que nos han *puesto la proa* y que, conociendo esa importancia que el colega señala con numerosos datos, se disponen a dotarnos no de una sino de dos líneas férreas, cuando menos, estando una de ellas, la que el colega señala como ejemplo, o sea de Alcoy a Villena, en vías de construcción, con la mayor parte del terreno apropiado, con obras de consideración en notable estado de adelanto, y con un personal numeroso empleado en las obras. No sabe a lo que se ve, el colega, apesar de ser especialista en asuntos de ferro-carriles, según en su cabecera indica, que una sociedad tan importante y poderosa como el *Crédito general de Ferro-carriles*, tiene la concesión de una línea de Alcoy a Alicante, cuyas obras se inauguraron oficialmente hace ya algunos meses; que la misma compañía tiene hechos los estudios y está ultimando el proyecto de una línea de Alcoy por Gandía a Valencia, cuyos dos proyectos ha ofrecido llevar a la realización en cuanto terminen todos los trabajos preliminares, que pudiéramos llamar de cajón. También parece desconocer el periódico sevillano, que la empresa de los ferro-carriles andaluces, que actualmente se halla construyendo la línea de Alicante a Murcia por Riche, está estudiando al presente con actividad verdaderamente asombrosa, un proyecto de camino de hierro de Alicante a Alcoy y de esta ciudad a Dénia. Todo esto ignora positivamente el colega y por esto escribe lo que ha escrito.

En cuanto a lo que la prensa de Alcoy piensa, ahí están los numerosos artículos y la decidida campaña que en pró del ferro-carril tenemos hecha, que basta para contestar a la pregunta del colega y para probarle que no pensamos en la *mona de Pascua*, como parece desprenderse de su suelto.

Enterado ya con lo dicho el apreciable colega, de lo que hay en la materia de que se trata, invocamos su auxilio y su ayuda para que, haciendo llegar a las empresas interesadas en el ferro carril de Alcoy el convencimiento de cuánto les conviene terminarle cuanto antes, active las obras y lleve pronto esta importante ciudad y su rica comarca, a tocar los beneficios que consigo traen las líneas férreas.

## La prensa regional.

Sabemos ya la causa porque no recibimos nuestras colegas de la capital correspondientes al martes. El lunes se verificó la procesion para devolver la Santa Faz a su monasterio y con este motivo se hizo este día festividad. Como la generalidad de nuestros abonados ha manifestado interés por conocer todos los detalles de los sucesos que se han verificado en Alicante, trascribimos a continuación la siguiente sucinta reseña de la procesion, que publica *La Libertad*:

«A las siete de la mañana del lunes, salió de la Iglesia Colegiata, en solemne procesion, la imagen que tanto amor y veneracion inspira al pueblo de Alicante.

«Había que trasladar el Divino Rostro al Monasterio en donde se venera, y puede asegurarse que este acto ha constituido por sí solo un verdadero acontecimiento.

«Aquella inmensa muchedumbre que ocupaba todo el caserío y sus alrededores, alegre, espasiva, vivo testimonio de una gran satisfaccion, prueba elecenté no ya de buen sentido, sino de elevado espíritu religioso, produjo en nuestro ánimo gratísima impresion.

«Libre al fin de inoportunos huéspedes el pueblo de Alicante, sin que le quede otro agradecimiento hacia ellos que la satisfaccion de haberse ausentado en breve plazo y sin despedirse, pareció que tras larga pesadilla se entregaba a los goces que experimenta todo el que con la conciencia tranquila, despierta de un pesado y fatigoso sueño, aquel pueblo que tan vivas protestas hizo en contra de los estemporáneos, innecesarios, y mas que esto, desautorizados propagandistas de una idea que ni en el corazón ni en los labios pueden tener, ha dado una prueba mas de su amor hacia la doctrina del Crucificado, acompañando en masa al Rostro del que murió en el Calvario.

«Y es que el pueblo de Alicante tiene suficiente ilustracion para rechazar la farsa; es bastante liberal para huir de todo lo que en si lleve algo de despotismo y tiranía; y es bastante religioso para practicar lo que el cristianismo enseña, sin seguir la corriente fatal que quieren imprimirle los hijos de Loyola.

«Por eso cuando presenciámos actos como los del lunes, sublime expresion de todo un pueblo liberal, sensato, religioso é ilustrado, no podemos menos de experimentar gratísima satisfaccion por que nos ha cabido la suerte de haber visto la luz en donde con tan gran acierto se sabe distinguir lo bueno de lo malo, la verdad del error».

Todos los periódicos de la capital, unánimes censuran la carta que publicó *La Correspondencia* y que ayer trascribimos, desmintiendo los hechos que en ella se consignan. En prueba de imparcialidad y compañerismo, así lo hacemos constar.

Además de los anteriores asuntos, no contiene otra cosa *La Libertad*.

En *El Graduador* solo vemos la siguiente queja, prueba del interés y actividad de la gente fusionista por resolver los asuntos de los pueblos:

«Sobre el Ayuntamiento de San Juan.

Un amigo querido se dirige a nosotros, para que desperlemos la atencion del Sr. Gobernador, don Juan Lopez Somalo—que parece se halla dormitando en ciertos asuntos—con objeto de que resuelva acerca de la instancia elevada por algunos dignos concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo, en la que se denunciaban abusos y se patentizaban faltas de administracion cometidas por el alcalde de dicho pueblo. Hace mas de 20 dias que la referida instancia pasó a manos del Gobernador, hace mas de 20 dias que la insertamos en nuestro periódico; y sin embargo, y a pesar de encerrar tanta gravedad las protestas que en ellas se estampaban, ni la primera autoridad de la provincia ha resuelto nada, ni el alcalde de aquel municipio se ha embeudado, antes al contrario sigue impertérrito su camino faltando abiertamente a la ley.

Esperamos que el Sr. Somalo oiga nuestras indicaciones y que resuelva en justicia sin pérdida de tiempo.

Harto ha dormido ya la instancia.»

*La Union*, además de dos artículos titulados «Retorne la calma» y «La vuelta al monasterio».

inserta otro sobre «Ferro carriles» en el que censura la contabilidad que en estos se sigue, considerándola defectuosa y perjudicial para el comerciante, a quien se sujeta al pago fracciones de peso de volumen y de distancia, sin que pueda hacer reexpediciones; sinó paga nuevamente aquellas diferencias.

Otro de los defectos que hace notar, es que las operaciones de ferro-carriles no se hagan con arreglo a la unidad monetaria establecida y aceptada ya, la peseta.

*El Eco de la Provincia* se hace cargo de un suelto reproducido por nosotros y confecciona con el un artículo que titula «Crisis».

La noticia del suelto es, que el ministro de Hacienda no acepta ningun aumento sobre el presupuesto vigente, en cuyo propósito piensa perseverar resueltamente.

El colega consigna que los consejeros pedirán aumentos y aun que ya los han podido; y hace la deducción de que en los propósitos de unos y otros está el origen de la crisis ministerial.

También es una dificultad, según dice, para la armonía del Consejo la cuestion de *La mano negra*, pues no están conformes los ministros en las medidas que se han de adoptar.

Esto está resuelto, de modo que si acierta en lo anterior lo mismo, queda lucido en sus deducciones.

## La coronación del czar.

Con la mayor actividad se están haciendo los preparativos para esta ceremonia solemnisima. A estas horas van ya tomadas las siguientes disposiciones:

El Santo Sinodo, compuesto de tres metropolitanos, dos arzobispos y un vicario, residirá en Moscú hasta fin de Junio, estando representado interinamente en San Petersburgo por una delegacion.

En la gran esplanada que ocupan en parte los edificios de la reciente Exposicion de Moscú, se construirán 80 mostradores circulares para la distribucion de 900.000 pasteles a los mujiks y 16 tiuas que contendrán 640.000 botellas de cerveza para el consumo del pueblo que asista al teatro abierto y a los otros locales de recreo que se están construyendo en el mismo punto.

El municipio de Moscú ha votado 20.000 rublos para preparativos de la solemne entrada de la familia imperial en la ciudad, 80.000 para iluminaciones y 100.000 para festejos populares. Se han encargado enormes partidas de pequeños regalos para distribuir.

Se están construyendo 40 globos eléctricos para iluminar el Kremlin, y con objeto de disponerlos, han llegado a Moscú algunos ingenieros ingleses.

En uno de los arcos de triunfo que se preparan se colocará una orquesta de 1000 músicos y 8000 coristas. Se trata de que Rubinstein escriba una marcha para el caso y de que dirija en persona la orquesta.

Se han hecho preciosos grupos de oro y plata, de valor grandisimo, representando la protección de Rusia a los pequeños Estados eslavos, con objeto de regalarlos a los principes de Bulgaria y de Montenegro y al rey de Servia.

Serán invitados a la ceremonia todos los soberanos de Europa y de Asia; y uno de estos dias saldrán dos oficiales de alta graduacion para cada una de estas partes del mundo, con objeto de entretener personalmente las invitaciones.

Relacionados con estos anuncios, han circulado rumores de preparativos nihilistas; pero de esto a timo no hay nada concreto.

## Recaudacion y pagos.

La Gaceta ha publicado los estados demostrativos de los ingresos obtenidos y pagos verificados en el mes de Enero último.

La recaudacion en dicho mes por valores del presupuesto de 1882-83, se elevó a la suma de pesetas 58.510.591,88, y los pagos a la de pesetas 45.010.316,67.

Los ingresos por valores del citado presu-

puesto en los meses anteriores hasta fin de Enero, importaron 433.399.188,49 pesetas.

Los pagos en igual periodo ascendieron a la suma de 294.288.452,80.

Por resultados de presupuestos cerrados, los ingresos en el citado mes de Enero alcanzaron la cifra de 2.079.578,64 pesetas, y los pagos la de pesetas 5.707.654,90.

En los siete meses transcurridos del expresado ejercicio de 1882-83 y por presupuestos cerrados, la recaudacion importó la cantidad de 19.374.903,5 pesetas, y los pagos la de 26.679.599,34.

Comparados los ingresos obtenidos en el mencionado mes de Enero último con los de igual mes de 1881, se observan las siguientes diferencias.

Los valores a cargo de la direccion de Contribucion tuvieron un aumento en 1883, de 2.322.015,67 pesetas.

De la direccion de impuestos, el exceso fué de 3.114.205,35. De Aduanas, 3.900.240,76. De Escancadas, 1.87.144,20. De Propiedades y derechos del Estado, 3.213,94. Del Tesoro público, pesetas 2.124.319,24.

Total aumento en la recaudacion de Enero de 1883, 13.331.139,17 pesetas.

En el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, la recaudacion de Enero último tuvo una baja de 92.713,93 pesetas, cuya suma, deducida de la anterior, deja un total liquido de aumento de 13.238.425,19 pesetas.

Los ingresos habidos por resultados de ejercicios cerrados, sufrieron una baja en Enero de 1883, comparados con igual mes de 1882, de 1.851.060,42 pesetas.

Es digno de atencion el aumento constante que se observa en los ingresos por todos los impuestos y rentas, aumento que solo en el mes de Enero alcanzó la considerable cifra ya expresada de mas de 13 millones de pesetas, lo cual indica, no solo el desarrollo de la riqueza pública, sino también el esmero en la gestion administrativa.

También se observa que los ingresos han tenido un exceso, comparados con los pagos, de pesetas 13.500.188,19 en el mes de Enero, y de pesetas 139.110.735,69 en los siete primeros meses del actual ejercicio, y esto hace que el Tesoro se encuentre en la situacion más próspera y desahogada.

## Los consumos.

De acuerdo con las prescripciones de la ley de 6 de julio último, el gobierno se propone someter a la aprobacion de las Cortes, la reforma del impuesto de consumos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Subsistirán los tipos medios de consumo de especies, asignados en la ley anterior a las poblaciones no capitales de provincia, y los tres puertos asimilados, hecha excepcion del de vinos, que se reducirá a 60 litros (antes eran 75), y eliminando de dichas especies el consumo de vinagre, cerveza, sidra y chacolí.

Segunda. La distribucion total del cupo de especies de todos los pueblos se hace más equitativa y desaparece la exencion de las provincias de Galicia, Asturias y Canarias. Para ello se faculta a la Administracion, a fin de que pueda elevar ó reducir el tipo medio de consumo por habitante dentro de un tipo máximo de 70 por 100 (antes era el 40 por 100).

Tercera. Los delegados de Hacienda establecerán entre los pueblos seis categorías con relacion a la importancia del consumo. Contra esta clasificacion podrán entablar recurso de alzada ante el ministro de Hacienda en el plazo de quince dias.

Cuarta. Con presencia de esta clasificacion y de los tipos medios que resulten en cada provincia al consumo individual de las especies, aumentarán aquellos tipos medios hasta un máximo de 20 por 100 en los pueblos de primera categoría, de 10 en la segunda y 5 en la tercera.

A la cuarta se le compensará el término medio de consumo. A la quinta se disminuirá en un 5 por 100. Y el resto de las especies, distribuido entre los habitantes de los pueblos de la sexta, con deducción de la cuarta parte, dará el término medio de consumo de cada especie que le corresponde.

Quinta. La base de poblacion de los pueblos no capitales y puertos asimilados se fijará en toda

España por el número de habitantes que formen la población agrupada de su capitalidad.

Las bases sexta y séptima del proyecto se refieren al cumplimiento de las disposiciones vigentes, no derogadas.

Art. 10.º El ministro de Hacienda dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

## Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular)

Francia.—Inglaterra.—Alemania.—Rusia.—Italia.—Estados Unidos.—Chile y Perú.

La derrota en el Senado francés de la proposición Barbey, ha sido la señal de un movimiento de concentración en la mayoría de la Cámara de diputados, que al transigir en parte atendiendo á altas consideraciones políticas, con el criterio que predominaba en el primero de dichos cuerpos, no esperaba que este no diera hacia adelante el paso retrospectivo dado por aquella en aras de la concordia.

Cualesquiera que sean las opiniones en el debatido asunto de los príncipes, es lo cierto que la actitud del Senado ha agravado de una manera decisiva el conflicto iniciado con la proposición Floquet, y no sería extraño que el nuevo gabinete formado bajo la presidencia Ferry, fuese impulsado, á mas de represalias contra la cámara aristocrática, á realizar autoritariamente por la vía gubernativa lo que se negó á Faillieres y á Duclere por el voto del Senado.

Fuerza es confesar que la situación de la vecina República es grave y que las eventualidades del porvenir se presentan un tanto tenebrosas, mas no participamos de la opinión de aquellos que consideran inminente la caída de las actuales instituciones, que aunque la crisis por que hoy atraviesa Francia solo es comparable á la de 16 de Mayo de 1877, no falta arraigo al orden de cosas establecido, ni es de esperar lleguen á un arreglo lafracciones monárquicas, mientras viva el conde de Chambord.

El telégrafo nos anunció y los periódicos amplían los detalles de la apertura del Parlamento inglés, que tuvo lugar el día 15 del actual, sin asistencia de Mr. Gladstone que como es sabido, se halla en el continente cuidando de su quebrantada salud. El discurso de apertura, como todos los de su clase, hace constar el cordial estado de las relaciones internacionales, dá algunas, aunque vagas, seguridades respecto á la resolución de los asuntos de Egipto, siendo la nota mas saliente de esta parte del discurso, los propósitos favorables á la neutralidad del canal de Suez. Respecto á la cuestión de la navegación del Danubio, abriga la esperanza de que en breve quedará resuelto el asunto en armonía con los intereses comerciales y pasa despues á ocuparse de los asuntos interiores. No ha sido esta parte del discurso consagrada á Irlanda, antes bien se manifiesta que otras regiones tienen derecho también á la atención del gobierno, á cuyo fin proyecta varias disposiciones encaminadas á la mejora de la enseñanza en Escocia y en el país de Gales. Para dar impulso á estos trabajos solo se espera la llegada de Mr. Gladstone que se cree tendrá lugar en breve.

Las noticias de Alemania son desconsoladoras respecto á los estragos que hace el hambre en las provincias de Alsacia y Lorena. El exceso de las contribuciones que pesan sobre dichas provincias y las pérdidas materiales que vienen sufriendo hacen intolerable la existencia en la comarca que fué francesa antes de la guerra de 1870.

No es tampoco muy halagüeña la situación de algunas comarcas de Rusia, en las que el frío se ha dejado sentir con intensidad desconocida. Las enfermedades diezman la población y como carecen de médicos, efecto de la suspicacia del gobierno, que ha considerado las escuelas de medicina como focos del nihilismo, de aquí que familias enteras perecen faltas de asistencia en el mayor abandono. Para remediar tan graves males, se elevan al imperio exposiciones á fin de que permita á las mujeres dedicarse al arte de curar.

El conflicto entre Italia y Tripoli con motivo de los atentados de que ha sido objeto el consulado de aquella nación, se halla en vías de arreglo. Segun despachos telegráficos ha sido condenado el árabe que maltrató al criado del consul italiano, á un mes de cárcel y se desmiente la noticia del saqueo de la residencia consular.

Reina general consternación en los Estados Unidos con motivo de las inundaciones que destruyen los campos y aun las ciudades de la Gran República. La política enmudece á vista de tantos desastres y solo se piensa en los medios de aliviar las desgracias ocasionadas y prevenir en lo posible las futuras, empresas que sería imposible en la vieja Europa, pero que allí, merced á la poderosa iniciativa particular y á los grandes elementos de riqueza con que se cuentan.

sino facil, á lo menos hacadera.

Las últimas noticias del Perú anuncian la decisión de seguir la guerra contra Chile á todo trance. ¡Es verdaderamente deplorable que la que fué su madre patria, no tenga elementos para hacer oír su voz amiga entre dos naciones por las que circula la misma sangre y hoy se maldicen en el propio idioma!

Suyo afmo.

T.

Madrid 21 Febrero 1883.

## Noticias generales.

El Gobernador de Mércia telegrafía que se han sentido dos nuevos terremotos en Archena, de cuatro segundos de duración, uno á las 5 y 8 minutos y otro á las 42 y 50 minutos de la noche anterior. No han causado desgracias personales ni hundimientos.

El eminente actor D. Antonio Vico ha sido nombrado profesor de la Escuela nacional de Música y Declamación.

Un aprendiz de guantero, de diez y ocho años de edad, se ha ahorcado en Praga, dejando escrita una carta dirigida á sus padres, y en la que les dice que, perteneciendo á una sociedad secreta, y habiéndole correspondido matar al jefe de la policía, no queriendo cometer semejante crimen, se mataba á si mismo para no morir á menos de los que, de seguro, le matarian por desobediente.

Ha fallecido en Berlin Mr. Isenplitz que ha desempeñado el ministerio de Comercio catorce años consecutivos.

En *El Correo de la Plata*, del 7 de Enero leemos «Podría hacerse un libro curiosísimo relatando las aventuras de un joven de 18 años, que acaba de ser puesto en libertad por el cónsul de la República Argentina en Argol (Chile).

Hace dos años que habia llegado á noticia de las autoridades, que los indios tenían entre ellos hacia algun tiempo á un blanco; pero á pesar de sus esfuerzos por conseguir su libertad, no habían conseguido nada.

El desgraciado que, durante diez años, ha vivido en el desierto y que acaba de ser vuelto á la vida civil, tiene una fisonomía muy simpática. Se expresa con cierta dificultad en español, y el ligero acento que tiene, haria suponer que era francés.

Cuenta que fué arrebatado de su casa por los indios en una incursión hecha por estos en Junin cuando apenas tenía el ocho años de edad. Su padre se llamaba, sino recuerda mal, Lorenzo; su madre, Adela; su hermano mayor Leon, y otras dos hermanas que tenía Agustina y Delina.

Su familia era rica, y tenía muchos ganados. Su padre, que supo se lo habían llevado á Namuncura, se ofreció varias veces á pagar su rescate, pero los indios se negaron siempre á tratar de eso.

Los pormenores que dá sobre su vida, durante el largo espacio de tiempo que ha pasado con los salvajes, son muy curiosos.

El cónsul argentino, que lo tiene en su casa, ha escrito á Junin, con objeto de participar á la familia del joven que lo tiene en su poder; pero es difícil que se la encuentre, por que el pobre cautivo no responde de los nombres que dice tenían los individuos de su familia, é ignora por completo su apellido.

Veinte aldeas búlgaras van á ingresar uno de estos días en el catolicismo.

El cura párroco de Castrodeza se ha quejado al arzobispo de Valladolid, de un hecho que ocurrió el domingo. Habia dispuesto ejercicios piadosos fundándose en que las mozas, segun sus palabras se entretenían mucho en el templo. Entretenidas estaban aquel día mas tiempo del que á los mozos plugo, cuando impacientes por bailar éstos últimos ataron las puertas de la iglesia y nadie pudo salir.

Los fieles tuvieron que apelar al recurso de tocar á fuego y á rebato para que las puertas se abrieran. El prelado ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador.

## Noticias é intereses

locales y regionales.

Un periódico dice que la dirección de Rentas tiene el propósito de rebajar á 20 céntimos el precio de las cajetillas de cigarrillos que hoy se venden á 25 céntimos.

Pero á region seguido añade, que se rebajarán cinco cigarrillos en cada cajetilla.

De modo, que la rebaja resulta subida.

Un parroquiano llama al mozo de un café.

—¿Cuánto es?

—Cinco reales.

—Toma, cobra, le dice alargándole una peseta.

—Falta un real, repone el mozo.

—Bien, quedatelo de propina, replica el parroquiano.

Aplíquese el cuento la Dirección de Rentas.

Continua llevándose á cabo la replantación de árboles en los bordes de las carreteras de Cocentaina y Bañeras, en las inmediaciones de esta ciudad. Celebramos que la comisión municipal respectiva no haya descuidado este servicio público, así como el que los plantones sean un poco mas crecidos que los que todos los años se trasplantan. A este propósito, se nos ocurre preguntar ¿porqué la Comisión no adelanta algo mas en su propósito, y en lugar de arbolillos que tardarían en desarrollarse y dar sombra algunos años, no planta de una vez árboles hechos, como se hace hoy en todas las ciudades de importancia, y como se ha hecho aquí en alguna ocasión?

Por la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, se ha resuelto en 17 de los corrientes, que por falta de aspirantes en el turno 3.º respecto de la 1.ª y de las demas como comprendidas en el 1.º de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del notariado, ó conforme á los artículos 44 del mismo y 40 del R. D. de 20 de Enero de 1881, han de proveerse por oposicion las notarias vacantes en Ademuz, Chulilla, Jérica, Ayodar, Elche (por jubilacion de D. Genaro Rabaza) y La Jana, partidos judiciales de Chelva, Villar del Arzobispo, Viver, Lucena, Elche y San Mateo, respectivamente.

Como dijimos, habiendo resultado fracasada la venida de la compañía de ópera italiana que estaba anunciada, el domingo verificara en el Teatro principal un concierto la sociedad artístico recreativa *El Iris* ejecutando por la orquesta de la música Novísima, las piezas comprendidas en el siguiente programa.

Primera parte: 1.º *Gacela*, Sinfonia. R. Perez 2.º *Estabat Mater* (Melodia núm. 2) Rosini—3.º *En el fondo del mar*, wals, Caballero.

Segunda parte: 1.º *Una nil de Albaes*, (poema sinfónico) S. Giner—2.º *Serenata Española* (núm. 2), Espi—3.º *Cántiga*, Espi.

Tercera parte: 1.º Preludio del primer acto de la ópera *Fausto*, Gounod.—2.º *Tranway*, galop, Burgneim—3.º *Boccaccio*, walses, Straus.

Por la administración de propiedades é impuestos de la provincia, se ha acordado manifestar á los Alcaldes de los pueblos, por conducto del «Boletín oficial», que el día 5 del corriente mes quedó abierta la recaudación del cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; y que confía dicha administración que dichas autoridades procuraran ingresar, dentro precisamente del presente mes, el cupo de consumos correspondiente al referido trimestre, mas los débitos que resultan por los anteriores, á fin de evitar las medidas de rigor prevenidas por instrucción.

Habiéndose dispuesto por Real orden de 23 de Diciembre último que las multas que impongan los ayuntamientos por infracción de las ordenanzas municipales y bandos de policía, continúen haciéndose efectivas en un papel especial destinado á dicho efecto; y habiéndose acordado por la Dirección general de rentas que el papel de la referida clase que se elabora sea de 50 céntimos 1, 2, 5 y 25 pesetas, la Administración de contribuciones y rentas de esta provincia, exige á los Alcaldes, que en el término de diez días, remitan una nota en que se consiguen los pliegos del referido papel de multas que de cada uno de los precios antes citados consideren necesarios para el consumo de seis meses.

Apesar de estar despejado y sereno el día de ayer, la temperatura que se esperimentó fué bastante baja, sintiéndose á la sombra y por la tarde despues de la puesta del sol, especialmente, un frío considerable.

Los pueblos que deben entregar mañana en caja su contingente de mozos para el actual reemplazo del ejército, son Novelda, Aspé y Hondón de las Nieves.

Por haber aparecido equivocado ayer un edicto de esta Alcaldía que publicamos en la sección de anuncios oficiales, lo reproducimos en el presente número.

Segun noticias, la Audiencia de lo criminal de Alicante inaugurará el juicio oral y público en los últimos días de la presente semana.

La primera causa que se verá ante ella, procede del juzgado de Orihuela figurando como procesados José Bernicola Ferris y sus hijos Rafael y José Bernicola y Martínez.

Se instruyó esta causa con motivo de la muerte

violencia de Antonio Lopez Noguera y de las lesiones inferidas á su hijo Manuel Lopez Rocamora. El Fiscal ha calificado los hechos como constitutos de los delitos de homicidio y lesiones. Está encargado de la defensa de los procesados el Abogado de este Colegio, Don Juan Poveda Garcia.

Ha sido conducida en Alicante la reliquia de la Santa Faz á la iglesia, que dista poco mas de una legua de dicha capital, en solemne procesion. Han asistido las autoridades y mas de 20.000 personas de la ciudad y pueblos comarcanos, reinando e orden mas completo.

En la seccion de Prensa regional damos mas detalles de esta grandiosa solemidad religiosa.

En el último consejo de ministros se ha tratado del estado sanitario de Dolores, pueblo de esta provincia.

El Gobierno, en vista de esto y aparte de las medidas que adopte pronto, trata de conseguir la pronta aprobacion de la ley de Sanidad para implantarla á la mayor brevedad y evitar, cumpliendo sus disposiciones, la repeticion de hechos tan lamentables.

## Correspondencias

Cartas de Madrid.

21 Febrero.

Poco dá de sí el dia político de hoy. No queriendo el gobierno que se entrara en el debate sobre reforma del Juramento y no estando recogidas todas las firmas de la comision que ha dictaminado el proyecto de policia de imprenta, dispuso el presidente que se reuniera en secciones el Congreso para el nombramiento de la comision que ha de entender en el proyecto relativo á la organizacion del Estado Mayor de ejército.

El Sr. Navarro Rodrigo que no vé con buenos ojos á los centralistas desde que se indica al señor Alonso Martínez para sustituir al Sr. Posada Herrera en el sillón presidencial, ha procurado solapadamente que sus amigos derrojárán á algunos de los candidatos adictos al ex-ministro de Gracia y Justicia, lo cual no han podido conseguir, porque el Sr. Laserna, que era el mas comprometido pidió auxilio al Sr. Sagasta y este consiguió despues de grandes esfuerzos, que triunfara aquel contra el Sr. Salinas por un solo voto.

Han triunfado todos los ministeriales y en su consecuencia la Comision suscribirá el dictamen aprobado por el Senado y que tan combatido fué por los Sres. Merelo y Galdó.

Parece que el ministro de la Guerra, pretendiendo demostrar que en el ejército se presta mas servicio á la enseñanza primaria que en las escuelas públicas, ha pedido á todos los cuerpos de ejército una nota en que se consigne el número de soldados que ingresaron en Caja sin saber leer ni escribir y los que se han licenciado poseyendo esta instruccion.

El duque de la Torre ha conferenciado esta tarde detenidamente con el ministro de Estado. Parece que el duque ha suplicado al marqués de la Vega de Armijo que haga cuanto pueda para que no pierda su carrera el cónsul Sr. Rubi, quien interviene en las capitulaciones matrimoniales del conde de San Antonio.

Ya dijo que el Consejo de Estado emitia informe en el expediente que se sigue á aquel funcionario, diciendo que procedió cuando menos con ligereza.

El voto particular del señor Isasa al proyecto de ley de imprenta fundase en la ley de relaciones entre los cuerpos colegisladores y en que la cámara no debe deliberar sobre él sino para desaharlo.

Dice el voto particular que es improcedente el proyecto desde el momento en que no está terminado ni aprobado el código civil en el que han de establecerse las penas para la prensa. Combatirá tambien el proyecto el señor Bugallal.

El consejo de ministros que se verificará bajo la presidencia del Rey, será una ampliacion del celebrado anoche en la presidencia.

Las noticias de Francia participan que aun no ha podido constituirse el nuevo gabinete.

20 Febrero.

La cuestion de libre introduccion de las primeras materias, tiene trazas de producir muchos disgustos. Reunidos ayer tarde en el salon de presupuestos gran número de Sres. diputados, despues de larga discusion, en la cual se expusieron las mas contradictorias aspiraciones, la confusion fué tal, que sin haber llegado á un acuerdo, ni mu-

cho menos, se separaron los señores para volverse á reunir cuando los ánimos esten mas sosegados. El espectáculo ha causado grande regocijo en las esferas ministeriales, pues él ha demostrado que en todos los casos y en todas las circunstancias sucede lo mismo, y que por lo tanto no es cierto que solo la torpeza del gobierno provoquen estos conflictos, como con frecuencia dicen las oposiciones.

Ayer á última hora se citó á los Sres. ministros para celebrar consejo. Lo inesperado de la citacion y la hora á que fué hecha, hizo sospechar que algo grave ocurría; pero no fué así. Asuntos puramente administrativos y cambio de impresiones fué el resultado de este consejo que puede conceptuarse como preparatorio del que mañana tendrá lugar bajo la presidencia del Rey.

Un curioso observador ha notado en esto de los consejos de ministros, que guarda cierta relacion con los carteles del teatro de la Opera. Así es que, cuando en el Real se pone en escena una obra de importancia, por mas que sea miércoles, no hay miedo de que se celebre Consejo, mientras que las noches que el espectáculo promete poco, el Consejo es infalible. De esto se echa la culpa al señor Pelayo Cuesta, abonado á diario al Régio Coliseo.

El presidente del Congreso en vista del poco orden que habia en la tribuna de idem, los mandó desalojar, por lo cual hemos estado expuestos á quedarnos sin extracto de las sesiones. Mejor aconsegado despues el señor Posada Herrera, revocó la orden en cuanto á los periodistas se refería.

El salon, sin embargo de esperarse una importante polémica con motivo del juramento, está casi solo; lo mismo que los pasillos. El entusiasmo parlamentario ha decaído mucho desde que no hay debates políticos.

BOLSA.

4 p interior 63,55.  
Id. exterior 63,20.  
Amortizable 77,60.  
Cubas 97,55.  
Londres 90 d/4 47,20.  
Paris 8 d/4 49,1 1/2.

Express.

## Córtes

CONGRESO

Sesion del día 21 de Febrero de 1883.

Abierta la sesion á las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Presta juramento el Sr. Urquijo. El Sr. Ministro de HACIENDA de gran uniforme, sube á la tribuna y dá lectura de un proyecto de ley sobre el impuesto de consumos y las cuentas generales del Estado en el año de 1868-69.

El Sr. Presidente anuncia la reunion del tribunal de actas graves para el viernes próximo. El Sr. VALLE apoya una proposicion de ley incluyendo en el plan general una carretera en el valle de Mena, que es tomada en consideracion.

Orden del día. Se dá lectura de la comision mixta que entiende en el proyecto de ley de reforma de las carreras diplomática y consular, pasando en seguida el Congreso á reunirse en secciones.

El Sr. Presidente manda desalojar las tribunas de la prensa en el momento de terminar la ceremonia de prestar juramento el Sr. Urquijo, mandato que revocó mas tarde espontáneamente.

Abierta de nuevo á las cinco menos cinco minutos, se dá cuenta del nombramiento de comisiones hecho por la Cámara en su reunion de secciones.

Se acuerda proceder á nueva eleccion por los distritos de Chantada y Moudoñedo, por renuncia de los señores diputados elegidos.

Se dá lectura de una comunicacion de la comision de presupuestos, pidiendo se apruebe una proposicion pidiendo que todo proyecto de concesion de créditos extraordinarios ó suplementos de crédito, pasen á informe de dicha comision.

Se pregunta á la Cámara si se aprueba. El Sr. CAÑAMAQUE: Me parece sobrado importante este asunto para decidir de este modo.

El Sr. PRESIDENTE: Quedará sobre la mesa. Pónese á discusion el proyecto de ley sobre libre introduccion de primeras materias.

El Sr. OROZCO: Pido que se suspenda este debate, puesto que por parte de algunos diputados se gestiona cerca de la comision la reforma del proyecto.

El Sr. PRESIDENTE: Tengo entendido que las gestiones á que se refiere SS. han terminado segun aserío de un individuo de la comision, que-

dando ademas espedito el camino de presentar enmiendas.

El Sr. OROZCO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza lamentándose de la injusticia con que se trata á Cataluña.

Censura al gobierno y á la comision por la aplicacion que dá al nombre de primeras materias, puesto que los cereales y algunos otros artículos, lo son tanto como las consignadas en el proyecto.

Niega que las disposiciones de este proyecto, si llega á aprobarse, produzcan beneficio alguno ni á la agricultura ni á la industria, citando en su apoyo el atraso de la primera y la imposibilidad de competir muchas de las últimas con las del extranjero.

Cree por el contrario que el beneficio que se pretende hacer á unas y á otras, se obtendría mas fácilmente con la rebaja de los tributos y la proteccion de que tan necesitadas están nuestra industrias.

Asegura que muchas provincias habrán de arrepentirse en breve de las esperanzas que hoy abrigan, porque resultarán ilusorias las rebajas que se proyectan.

Hace observar el afan que en el extranjero se nota por el fomento de la poblacion, mientras en nuestra patria se está dando el triste espectáculo de millares de obreros que abandonan el suelo que les vió nacer, para buscar en el extranjero un trabajo que no encuentra en su patria.

Sostiene la necesidad de fomentar las fuentes del trabajo y los elementos para el mismo y de promover la instruccion pública, antes que pensar en la realizacion de un proyecto como el que hoy se discute.

Lamenta la ausencia del Sr. Ministro de Hacienda, de quien teme no llegar á conocer su opinion, toda vez que no ha hecho mas que reproducir el proyecto presentado por su antecesor.

Cree que este proyecto solo seria beneficioso para Cataluña y comarcas como las de Alcoy y Béjar, pero estas renunciarían gustosas á ellas por no perjudicar á las demas industrias del resto de España.

El Sr. GARCIA (de la comision) le contesta manifestando que el proyecto actual viene á favorecer industrias hasta el presente desatendidas.

Sostiene que si en algunos capitulos del presupuesto se notarian algunas bajas en los ingresos, se compensarian con los beneficios que habrán de resultar del planteamiento del proyecto que se discute.

Se extiende en una serie de consideraciones encaminadas á probar las ventajas del proyecto. Se suspende esta discusion.

Se da lectura de varios dictámenes, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley.

Señálase la orden del día para mañana: los asuntos pendientes, levantándose la sesion á las seis y media.

## Anuncios oficiales.

Don Tomas Moltó Mira, Alcalde accidental de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que debiendo procederse á la formacion del apéndice de rectificacion al amillaramiento de la riqueza inmueble de este distrito, que ha de servir de base para el repartimiento de la contribucion territorial respectivo al próximo año económico de 1883 84, se previene á todos los contribuyentes, tanto por inmuebles como por cultivo y ganaderia, que tengan que hacer alguna alteracion en sus respectivos datos de riquezas, presenten en la Secretaria de este Ayuntamiento dentro del plazo de 30 dias, á contar desde el en que apareciere inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, las correspondientes relaciones que den á conocer el movimiento que la propiedad haya experimentado, advirtiéndoles que en las que versen sobre ventas ó traslaciones de dominio, deberán precisamente exhibir los títulos de pertenencia que acrediten su inscripcion en el Registro de la Propiedad, previe el pago de los derechos establecidos.

Los propietarios de fincas urbanas ya inscritas en el amillaramiento, cuyas obras tuvieran en reedificacion, así como los que por haber construido aquellas de nueva planta no se hallaren amillarados, deberán unos y otros manifestarlo así en la forma y plazo anteriormente prevenidos. Alcoy 21 Febrero 1883.

Tomas Moltó

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Marta virg. y mtr. SANTO DE MAÑANA.—S. Matias apóstol.

CULTOS:

Iglesia de S. Agustin.—Al anocheecer rosar.

meditacion, y gozos al Patriarca S. José cantados á toda orquesta por un coro de niños.



D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones, continuará en la capilla de la Comunion de la iglesia parroquial de San Mauro y San Francisco el rezo por el alma de

D. Ignacio Llorca Satorre.

La familia agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

## ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS» (AGENCIA FABRA)

Dublín, 21.

La señora Byrne, secretaria de la Liga agr

ria, ha sido puesta en libertad, faltando unas horas que justificasen su prision.

El Cairo, 31.

Segun dicen los ingleses, la noticia de la retirada de parte de las tropas del ejército de ocupacion, ha producido muy mal efecto en la colonia extranjera de Egipto.

Añaden, que aumenta de una manera alarmante la agitacion de los indigenas contra los europeos y que se teme graves disturbios si se disminuyen las guarniciones británicas.

Roma, 21.

Los periódicos publican las dos cartas dirigidas por el Papa al emperador de Alemania. En la primera se felicita de los sentimientos pacíficos expresados por el emperador y espera ver restablecida la paz religiosa, la cual será tan ventajosa para Prusia como para la Iglesia, la cual inculca el espíritu de obediencia á la autoridad.

Confía que será suavizada la legislacion en los puntos esenciales para la religion católica. Añade, que la pacificacion religiosa unirá mas estrechamente á los súbditos católicos al trono coronándose así el glorioso reinado del emperador.

En la segunda carta, fechada el 30 de Enero último, dice que la respuesta del emperador confirma la esperanza del Papa en la terminacion del conflicto.

Pide que se mitigen las medidas que embarazan el ejercicio del ministerio eclesiástico y la instruccion del clero, pues tanto la Iglesia como el Estado, deben formar sus agentes segun el espíritu de cada uno.

Termina diciendo que estas modificaciones son indispensables y que el acuerdo establecido bajo estos puntos producirá una real y duradera paz.

Paris, 21.

En la sesion de mañana, la extrema izquierda provocará la cuestion relativa á la revision constitucional.

La formacion del ministerio, que ha seguido muy laboriosa, ha causado de la negativa de algunos de los candidatos designados para entrar en el gabinete, debe quedar resuelta hoy mismo.

A pesar de que circulan varias candidaturas verosímiles, hasta la hora presente ninguna puede considerarse como definitiva.

Londres, 21.

Se desmiente la noticia de haberse descubierto una nueva conspiracion en Irlanda.

Ayer salieron de Liverpool en el vapor inglés «España», con direccion á los Estados Unidos, los Embajadores de Madagascar.

La conferencia del Danubio no pudo tomar ayer acuerdo alguno por caracer de instrucciones detalladas uno de los delegados.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 22 Febrero (7<sup>10</sup> noche.)

En el Senado, despues de una empeñada discusion, ha sido desechado el voto particular de Sr. Marqués de Monsalud sobre concecion de prórroga al proyecto de canalizacion del Ebro.

En el Congreso se ha entablado una discusion sobre el reconocimiento de la deuda carlista por la diputacion provincial de Guipúzcoa.

Se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey el anunciado consejo de ministros. Ha resultado poca importancia política.

El alza iniciada ayer en la Bolsa se ha acen tuado hoy. El 4 por 100 consolidado ha subido desde ayer un entero cotizándose esta tarde á 64.50.

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 43

## NODRIZA.

Una de 18 años de edad, leche de 3 meses, desea encontrar criatura para criar en su casa ó en la de los padres.

Darán razon en esta Administracion.

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUR RA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

## ANTONIO PENADES É HIJOS.

ARBORICULTORES Y ORDINARIOS de Onteniente á Alcoy.

Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican en el país y criadas por sí mismo como siguen:  
 Olivos arceles y clases de 2 á 4 rs. uno.—Nisperos del Japon, de 4 á 6 rs. uno.—Nogales, de 4 á 6 rs. uno.—Almendros, de 3 á 4 rs. uno.—Cipreses, de 1 á 8 rs. uno.—Acacias é hijantos, de 4 á 6 rs. uno.—Albaricogneros, cerezos, manzanos y perales, de 6 á 8 rs. uno.—Claudias, ciruelos, membrillos, melocotoneros, de 4 á 5 rs. uno.  
 Ordinarios en carroage ó tartana, saldrá todos los martes y sábados de 9 á 10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y domingos, de 12 á 1 de la tarde. Puntos de salida en Alcoy, posada de la Viuda. En Onteniente casa el Sr. Penadés plaza de S. Gil.

## NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,

DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New York de las principales erudiciones medicales de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldama 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

## Primitivas diligencias alcoyanas

DE

## VIUDA LLOPIS, SEGURA, FORTEA Y ZARAGOZA

Deseando esta empresa corresponder á las muchas distinciones y muestras de aprecio con que sus consecuentes parroquianos les distinguen, y no mirando los muchos sacrificios que el establecer nuevos servicios se le origine, han determinado atender á la peticion que los mismos desean, poniendo un coche que de esta saldrá como al pié estampamos, para que los Pasajeros puedan hacer el viage á Barcelona y á Valencia con toda comodidad y prontitud, el cual principiará á regir des-le el 1.º de Marzo próximo.

## HORAS DE SALIDA

De Alcoy, á las 9 y 3/4 de la noche, llegando á Játiva para enlazar con el tren mixto de la mañana para Valencia y poder aprovechar el tren correo para Barcelona que sale á las 12 y media de Valencia.

Salida de Játiva, á la llegada del tren correo de Valencia, ó sea de 4 á 5 de la tarde.

El otro servicio como de costumbre, ó sea: Salida de Alcoy á las 8 de la mañana, llegando á Játiva para enlazar con el tren mixto de la tarde para Valencia.

Salidas de Játiva, á la llegada del tren mixto de Valencia, ó sea de 8 á 9 de la mañana.

Precios en las administraciones, en Alcoy Fonda de la Viuda de Llopis. En Valencia, calle de S. Vicente, 411 y 415.

En Játiva, Posada del Sol.

## MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras, Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. Máquinas de hilado fijas ó continuas; Selfactinas, Telares de todos sistemas. Tundidos. Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un Folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (filots).

Máquinas para la fabricacion de curtidos.  
 FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5,-1.-Barcelona—Representante de varias casas extranjeras.

Gran éxito en Paris

### VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
 INVISIBLE Y ADHERENTE, de alcutis francos y transparentes.  
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
 Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Droguerias y tiendas de quiniaria.  
 Desean en las Fabricaciones

**LEONARDO PEREZ,**  
 Corredor de lanas y trapos, Saagre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

**CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA.** CASTO BENAVIDES, Calatayud.

**ISIDRO GARCIA**  
 Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

**JOSÉ GARCIA SEMPÉRÉ.**  
 Compras de lanas á comision, Estremenas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.  
 Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

**BELDA HERMANOS**  
 Despacho: Sta. Elena, 12.  
 Fabrica en tegidos de yute para embalaje y saquerio.

2 rs.  
 24 a  
 40 n respectivamente.

## AGULLÓ Y PEREA

**DENTISTAS,**  
 S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

## LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

**JOSÉ MARTINEZ MIRO**  
 calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinageras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Que-seras cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Copas sueltas.—Mojetas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Mojetas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

## GARBANZO

BUENA CLASE

50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

## CHARTREUSE LEGITIMO

fabricado en la Grande Chartreuse (Isere) Francia.

Licor recomendado por sus cualidades técnicas, digestivas y aperitivas.

Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendedor.

Manuel Segura, tienda de Comestibles.

Santo Tomás, 3

## BREA QUESADA

5 RS. FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros é inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc.

Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias

## ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL, es el mas eficaz remedio para bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerias.

## Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

**Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidrúlica petróleo y otros.**  
 Manuel Segura, Sto. Tomás 8.

**Cafés y fondas**

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

**Droguerias.**

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

**Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.**

Sres. Climent y Laperia, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

**Farmacias.**

D. Santiago Monilser, S. Nicolás, 1

**Lampisteria.**

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 28, (Tienda de la Campana.)

**Loza y cristal.**

Sr. D. José Martinez, Mercado 18, (La Perla.)

**La Valenciana.**

PRIMITIVA FUNERARIA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

**Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.**

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

**caja de dos latas 98 rs.**

Una lata 49 "

Para fuera 76 "

**Refineria y depósito de máquinas Singer**

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 5.

**Sastrerías.**

D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

**Zapatería.**

D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

## AGUARDIENTES, VINOS ESPÍRITUS Y LICORES DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

## FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy.

DE VICENTE IGUAL

**LIQOR BREA**  
 ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, entenas pulmonares, gangrena, órganos respiratorios, tomas, escrófulas y demás enfermedades, piel, oídos, reumatismo, debilidad general, primer remedio de la sanare.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—hácese registrada.

**Estomacal Múnera.**  
 Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
 Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Esquilillers, 22, Barcelona.

## TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.

## À PRECIOS VENTAJOSOS

GRAN TALLER DE VARIOS GRABADOS.  
 de Ballesta, (Barcelona)

Moldes para estampacion de toda clase de Tela y Papeles, Sellos de Comercio y Administraciones, Placas y Letreros, Marcas de Fábrica y del Comercio, arregladas segun ley, Plomos, Marchamos y Precintos, Tenazas para su acuñacion, Marchamos de carton autorizados, Agujas, Porta-Etiquetas, Marcas y tintas para marcar las carnes de los Mataderos. Neceseres para las Profesoras de Instruccion pública, con cuyo instrumento se dibujan por sí mismas varias labores, sellos de Cautchout.

El representante en esta y demás puntos de la provincia, José Blanes, san Juan 30.

## GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO

bajo la inspeccion facultativa

DE

**D. ISIDRO SALAZAR**

y dirigido por

**DON ENRIQUE BRAVO**

Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id. Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)